



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**EXAMEN PREVIO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA**  
**FUNCIÓN NOTARIAL**

**INSTRUCCIONES:** 1) En la casilla de "Código de Examinando" anote el número asignado en el espacio en blanco y rellene los círculos que corresponden a los números de dicho Código; 2) Rellene el círculo que corresponde a la clave de examen que le ha tocado responder; 3) En las preguntas que se le plantean debe seleccionar una sola opción entre las distintas opciones de respuestas que contiene cada pregunta; y, 4) Al concluir el examen entregue la hoja de respuesta y el folleto de examen.

**TURNO MATUTINO**

**CLAVE 1**

**PREGUNTAS**

- 1) La tía de la esposa de un notario le pide a éste que autorice una escritura en que ella otorga poder general judicial y administrativo.
  - a) No puede autorizarlo por ser parientes en grado prohibido por la ley;
  - b) Puede autorizarlo porque no son parientes en grado prohibido por la ley;
  - c) Puede autorizarlo porque aun siendo parientes la ley lo permite;
  - d) Ninguna de las anteriores.
  
- 2) La escritura de constitución de una sociedad de personas, cuya denominación es "Los Pitufos Ltda.", además de su inscripción en el Registro de Comercio debe llenar el siguiente requisito formal.
  - a) Publicarse en el Diario Oficial una sola vez;
  - b) Publicarse en cualquier periódico de circulación nacional tres veces;
  - c) Publicarla tres veces tanto en el Diario Oficial como en uno de circulación nacional;
  - d) No necesita publicarse.
  
- 3) Ante sus oficios notariales, comparece don Juan Pablo N. quien desea otorgar una escritura de donación revocable de todos sus bienes, convirtiéndose así el acto en una donación a título universal.
  - a) Procede la autorización del instrumento en la forma solicitada;
  - b) Es improcedente por tratarse de un acto jurídico unilateral, mediante el cual se promete una cosa, para después de la muerte del donante;

- c) Es preciso para cumplir con esa manifestación de voluntad, el otorgamiento del testamento;
  - d) No es procedente, porque solamente se puede donar cosas singulares.
- 4) La personalidad jurídica de las sociedades se adquiere
- a) Por acuerdo entre las partes (socios);
  - b) Por inscripción en el Registro de Comercio del documento respectivo;
  - c) Por el otorgamiento de la escritura de constitución;
  - d) Ninguno de los anteriores.
- 5) Es un requisito de la escritura matriz no contemplado en el artículo 32 de la Ley de Notariado:
- a) Edad de los otorgantes;
  - b) Que se escriba con letras las cantidades y las fechas;
  - c) Descripción del inmueble que se entrega;
  - d) Ninguna de las anteriores.
- 6) Si al otorgarse un instrumento, el Notario no hace constar en el mismo que "No conoce" a alguno de los otorgantes:
- a) Es causal de nulidad esa omisión;
  - b) Era indispensable la presencia de testigos de conocimiento;
  - c) Basta con que haya sido debidamente identificado;
  - d) Era suficiente que el notario conociera a alguno de los otorgantes.
- 7) Es un instrumento que el Notario puede otorgar por sí y ante sí:
- a) Constituir una hipoteca a su favor;
  - b) Sustituir un Poder;
  - c) Celebrar su propio matrimonio;
  - d) Celebrar el matrimonio de su madre viuda;
  - e) Ninguna de las anteriores.
- 8) Una sociedad constituida con arreglo a leyes extranjeras, para realizar actos de comercio en el país, precisa:
- a) Inscribir su pacto social en el Registro Mercantil;
  - b) Otorgar escritura de adecuación a nuestra legislación e inscribirla;
  - c) Comprobar, entre otros requisitos que está legalmente constituida en el país de su constitución;
  - d) Ninguna de las anteriores.

9) Para que una venta con arras de una sucesión hereditaria se considere perfecta:

- a) Es necesario que se pacte que los contratantes pueden retractarse de la venta;
- b) Se debe expresar que las arras se dan como parte del precio;
- c) Se puede presumir que las arras se dan como señal de quedar convenidos los contratantes;
- d) Ninguna de las anteriores.

10) Unas personas al constituir una sociedad colectiva le piden al notario que haga constar en el pacto social que se exime a los socios de responsabilidad ilimitada y solidaria en los negocios sociales; en esa situación Usted:

- a) Autoriza la escritura;
- b) No autoriza la escritura;
- c) La autoriza advirtiéndole que la escritura será nula;
- d) La autoriza, pero dicha cláusula no producirá efecto contra tercero.

11) Dentro de las siguientes categorías de laudos arbitrales, cuál necesita protocolización notarial, para ser tenido por auténtico:

- a) El Internacional;
- b) El Ad-Hoc;
- c) El Extranjero;
- d) El Institucional.

12) Es una diligencia de jurisdicción voluntaria en la que se deberá otorgar escritura pública:

- a) Determinación del peculio profesional del hijo;
- b) Aposición y levantamiento de sellos;
- c) Calificación de edad;
- d) Notificación de sustitución de poderes;
- e) Ninguna de las anteriores.

13) En el caso de una Sociedad Anónima que a través de su representante judicial y extrajudicial, comparece en un contrato de compraventa de inmueble como compradora, para acreditar legalmente su personería, si se trata de un Director Presidente nombrado en Junta General Ordinaria de Accionistas, con facultades consignadas en el acto constitutivo de la Sociedad; el notario debe relacionar:

- a) Lo pertinente del pacto social;
- b) Lo pertinente del pacto social, y la credencial respectiva;
- c) Lo mencionado en el literal b), más la autorización correspondiente;
- d) Ninguno de los documentos anteriores.

14) La ley del Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces, contiene la tarifa correspondiente, de acuerdo al valor del inmueble pactado por los contratantes:

- a) Debe la autoridad fiscal correspondiente respetar el valor dado por los contratantes para el pago del impuesto;
- b) Existe en la ley reglas para presumir un valor distinto al pactado;
- c) En las escrituras de compraventa, no tiene nada que ver el alquiler o la producción corriente anual de los inmuebles en el precio de la venta;
- d) No tiene nada que ver las hipotecas que gravan el inmueble enajenado en el precio de la venta, para los efectos del pago del impuesto.

15) Una persona que desempeña el cargo de Gerente de una Sociedad Anónima le consulta sobre los requisitos que debe cumplir para suscribir títulos valores en nombre de la sociedad y usted como notario le responde:

- a) Que necesita un poder general administrativo;
- b) Que necesita un poder especial administrativo;
- c) Que es suficiente una carta poder autenticada;
- d) Que no necesita ninguno de los documentos antes mencionados.

16) Las Juntas Generales de Accionistas se clasifican en Ordinarias y Extraordinarias, atendiendo:

- a) a la época en que deben celebrarse;
- b) a los asuntos que se tratarán en ellas;
- c) de acuerdo a lo establecido en la escritura social;
- d) por el monto del capital societario.

17) En qué diligencias de tipo laboral se necesita la intervención de notarios:

- a) Para dar instrucciones al trabajador;
- b) Para legalizar el documento de renuncia del trabajador;
- c) Para notificar el cambio de horarios;
- d) Para notificar por acta notarial el despido de un trabajador;
- e) Ninguna de las anteriores.

18) Las deudas confesadas en el testamento, de que por otra parte no hubiere un principio de prueba por escrito:

- a) No tienen ningún valor;
- b) Requieren ratificación del testador por escrito;
- c) Valdrán como legados gratuitos;
- d) Ninguna de las anteriores.

✓ 19) Para someter un inmueble al régimen de la Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos:

- a) Basta con que el Notario autorice la escritura que contiene el Reglamento de la Administración;
- b) No debe estar sujeto a gravámenes hipotecarios
- c) Es en todos los casos forzosa la proindivisión en este régimen
- d) Es necesaria la división de la hipoteca entre los propietarios de los diferentes pisos y apartamentos.

20) Una sociedad anónima se constituye por el sistema de suscripción pública y usted suscribe varias acciones, ¿cómo se hace constar su suscripción?

- a) Por escritura pública
- b) Por acta notarial
- c) Por carta autenticada
- d) Por un ejemplar de suscripción con firma autenticada



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**EXAMEN PREVIO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA**  
**FUNCIÓN NOTARIAL**

**INSTRUCCIONES:** 1) En la casilla de "Código de Examinando" anote el número asignado en el espacio en blanco y rellene los círculos que corresponden a los números de dicho Código; 2) Rellene el círculo que corresponde a la clave de examen que le ha tocado responder; 3) En las preguntas que se le plantean debe seleccionar una sola opción entre las distintas opciones de respuestas que contiene cada pregunta; y, 4) Al concluir el examen entregue la hoja de respuesta y el folleto de examen.

**CLAVE 2**  
**TURNO MATUTINO**

- 1) ¿De qué da fe el Notario cuando al asentar la escritura matriz, se logran probar los extremos en diligencias de Identidad Personal?
  - a) Da fe de que los nombres son tal como lo dice el interesado;
  - b) Da fe de que se le conoce de manera distinta a como dice llamarse;
  - c) Da fe de que es conocida con nombres y apellidos distintos a los que aparecen en el asiento de partida de nacimiento;
  - d) Da fe de que la persona a que se refiere la certificación de partida de nacimiento es como lo establecen los testigos;
  - e) Da fe de que la persona es distinta a la que aparece en la certificación de partida de nacimiento.
  
- 2) En el caso de testamento cerrado:
  - a) Los testigos solamente se hacen comparecer en la escritura de protocolización de las cubiertas legalizadas;
  - b) La legalización de las cubiertas a que se refiere la ley, contiene las mismas formalidades de las legalizaciones de firmas a que se refiere el Art. 54 de la Ley, por las que se autentican firmas puestas en solicitudes y escritos;
  - c) Es indispensable que el testador exprese de viva voz al Notario que en las cubiertas presentadas está un ejemplar de su testamento;
  - d) Las cubiertas deben estar siempre firmadas por el testador, sin que se permita firmar a ruego.

- 3) Cuando la Ley respectiva establece que el contrato de Arrendamiento Financiero debe constar por escrito, significa:
- a) Que basta un documento simple;
  - b) Que debe estar contenido en escritura pública o documento privado autenticado;
  - c) Que puede realizarse mediante escrito dirigido al Registrador de Comercio, suscrito por las partes;
  - d) Ninguno de los anteriores.
- 4) Los testigos de un matrimonio deben llenar ciertos requisitos conforme al Código de Familia; ¿Puede usted como Notario incorporar testigos no domiciliados en la República, en número de seis (6) y que sepan leer el idioma castellano?
- a) No, porque tienen que ser salvadoreños;
  - b) Si, porque la ley lo permite;
  - c) No, porque la ley lo prohíbe;
  - d) Ninguna de las anteriores.
- 5) Se Conoce como acción Pauliana:
- a) El derecho del acreedor de perseguir al deudor principal;
  - b) El derecho del fiador de repetir contra el deudor principal;
  - c) El derecho del acreedor para pedir la rescisión de los actos ejecutados de mala fe por el deudor después de la cesión de bienes;
  - d) Ninguna de las anteriores.
- 6) El acto o contrato queda sin efecto y las cosas vuelven al estado en que se encontraban anteriormente, produciéndose restituciones mutuas, porque se omitieron requisitos de validez del referido acto o contrato:
- a) Resolución;
  - b) Rescisión;
  - c) Resciliación;
  - d) Terminación;
  - e) Ninguna de las anteriores.
- 7) El contrato Estimatorio es:
- a) Una venta por consignación;
  - b) Un gravamen;
  - c) Una cláusula penal;
  - d) Una especie de permuta;
  - e) Ninguno de los anteriores.

- 8) Las Contribuciones Especiales como tributo de las Municipalidades, necesitan para su aplicación:
- a) De una Ordenanza que indique el beneficio que se recibirá de ellas;
  - b) El solo cumplimiento de la Ley que las regula;
  - c) De un Acuerdo especial del Concejo Municipal;
  - d) De una orden girada por el Alcalde respectivo;
  - e) Ninguna de las anteriores.
- 9) Juan N., dueño del inmueble rústico "A" constituye servidumbre de tránsito a favor del inmueble también rústico "B", propiedad de Luis Y. El impuesto de transferencia de bien raíz por acto entre vivos, si se causa, lo pagará:
- a) El dueño del predio dominante;
  - b) Ambos propietarios por mitades;
  - c) El dueño del predio sirviente;
  - d) Ninguno de ellos.
- 10) Los contratos aleatorios son:
- a) Unilaterales;
  - b) Gratuitos o de beneficencia;
  - c) Onerosos;
  - d) Ninguna de las anteriores
- 11) Requiere únicamente de aprobación de parte del Juez:
- a) El convenio del divorcio por mutuo consentimiento;
  - b) Las capitulaciones matrimoniales;
  - c) El poder especial para tramitar adopciones;
  - d) El convenio de alimentos ante el Procurador General de la República;
  - e) Ninguna de las anteriores
- 12) La nota o razón que el banco librado autoriza en los títulos valores equivale a una "Declaración Sustitutoria":
- a) Letra de Cambio, Bonos y Cheque;
  - b) Letra de Cambio, Cheque y Bono de Prenda;
  - c) Pagaré, Cheque, Certificado de Depósito y Bono de prenda;
  - d) Letra de Cambio, Certificados Fiduciarios de Participación y Conocimiento de Embarque.

13) Si un cliente le solicita que le elabore una escritura pública de traspaso de una letra de cambio, de la cual es tenedor legítimo y no desea realizar el simple endoso en propiedad; ¿Qué consejo le daría usted?:

- a) Que puede hacerlo sin ninguna consecuencia;
- b) Que no puede hacerlo por existir prohibición legal expresa;
- c) Que ese traspaso produce efectos que afectarán al adquirente;
- d) Que realice las dos formas de traspaso: el endoso y la venta por escritura pública.

14) Usted tiene una cuenta de ahorros en un Banco y quiere autorizar a su hermano para que retire fondos; esta autorización debe darse por medio de:

- a) Escritura Pública;
- b) Acta notarial;
- c) Carta dirigida al Banco;
- d) Carta Poder con firma autenticada.

15) La constitución del derecho de habitación, sobre un inmueble para la protección de la vivienda familiar, tiene como requisitos:

- a) Convención de ambos cónyuges presentada al Juez;
- b) Autorización del Juez y comunicación a ambos cónyuges
- c) Acta ante el Procurador General de la República;
- d) Escritura pública inscrita en el Registro correspondiente;
- e) Ninguna de las anteriores.

16) Don Hermógenes N, del domicilio de San Miguel, suscribe un contrato de arrendamiento con "Saca Handal y Cía" del domicilio de San Salvador, relativo a un inmueble rústico de una extensión superficial de 500 manzanas; sito en jurisdicción de Santa Ana. Tal contrato no fue inscrito en el registro correspondiente. El Banco Cuscatlán, S. A. le otorga un crédito a la producción a don Hermógenes N, por la suma de \$ 2,000,000.00, a fin de que siembre café en dicho inmueble. Este contrato deberá inscribirse:

- a) En el Registro de Comercio;
- b) En el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de Santa Ana;
- c) En el Registro de Comercio y en el de la Propiedad Raíz e Hipotecas del Departamento de San miguel;
- d) En el Registro de Comercio y en el de la Propiedad Raíz e Hipotecas del Departamento de Santa Ana;
- e) En ninguno de los anteriores.

17) Es posible celebrar, en actos separados, una compraventa sobre el inmueble "N" y la tradición del dominio del mismo:

- a) No; porque es un solo acto jurídico;
- b) Si, porque se trata de dos actos distintos;
- c) No lo permite la ley;
- d) Ninguna de las anteriores.

18) Para el otorgamiento de cualquier beneficio fiscal y para la extinción de una obligación tributaria, se requiere:

- a) Que cada caso esté contemplado en forma expresa en el Código Tributario;
- b) Que se emita un Decreto Especial de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta;
- c) Que se emita una Ley para tales efectos;
- d) De una simple autorización expedida por el Ministerio de Hacienda;

19) El Error en el consentimiento produce:

- a) Inexistencia;
- b) Nulidad de pleno derecho;
- c) Nulidad absoluta;
- d) Nulidad relativa;
- e) Ninguna de las anteriores.

20) Para celebrar matrimonio de dos menores de edad, cuando sus padres no dan el asentimiento, es necesario como notario autorizante anexar al libro de protocolo:

- a) Declaración jurada de los menores de edad;
- b) Autorización del Procurador General de la República;
- c) Certificación de las Diligencias de Disenso;
- d) No necesita ninguna autorización.



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**EXAMEN PREVIO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA**  
**FUNCIÓN NOTARIAL**

**INSTRUCCIONES:** 1) En la casilla de “Código de Examinando” anote el número asignado en el espacio en blanco y rellene los círculos que corresponden a los números de dicho Código; 2) Rellene el círculo que corresponde a la clave de examen que le ha tocado responder; 3) En las preguntas que se le plantean debe seleccionar una sola opción entre las distintas opciones de respuestas que contiene cada pregunta; y, 4) Al concluir el examen entregue la hoja de respuesta y el folleto de examen.

**TURNO MATUTINO**  
**CLAVE 3**

**PREGUNTAS**

- 1) Cuando la Ley respectiva establece que el contrato de Arrendamiento Financiero debe constar por escrito, significa:
  - a) Que basta un documento simple;
  - b) Que debe estar contenido en escritura pública o documento privado autenticado;
  - c) Que puede realizarse mediante escrito dirigido al Registrador de Comercio, suscrito por las partes;
  - d) Ninguno de los anteriores.
  
- 2) Los testigos de un matrimonio deben llenar ciertos requisitos conforme al Código de Familia; ¿Puede usted como Notario incorporar testigos no domiciliados en la República, en número de seis (6) y que sepan leer el idioma castellano?
  - a) No, porque tienen que ser salvadoreños;
  - b) Si, porque la ley lo permite;
  - c) No, porque la ley lo prohíbe;
  - d) Ninguna de las anteriores.
  
- 3) Se Conoce como acción Pauliana:
  - a) El derecho del acreedor de perseguir al deudor principal;
  - b) El derecho del fiador de repetir contra el deudor principal;
  - c) El derecho del acreedor para pedir la rescisión de los actos ejecutados de mala fe por el deudor después de la cesión de bienes;
  - d) Ninguna de las anteriores.

- 4) ¿De qué da fe el Notario cuando al asentar la escritura matriz, se logran probar los extremos en diligencias de Identidad Personal?
- a) Da fe de que los nombres son tal como lo dice el interesado;
  - b) Da fe de que se le conoce de manera distinta a como dice llamarse;
  - c) Da fe de que es conocida con nombres y apellidos distintos a los que aparecen en el asiento de partida de nacimiento;
  - d) Da fe de que la persona a que se refiere la certificación de partida de nacimiento es como lo establecen los testigos;
  - e) Da fe de que la persona es distinta a la que aparece en la certificación de partida de nacimiento.
- 5) En el caso de testamento cerrado:
- a) Los testigos solamente se hacen comparecer en la escritura de protocolización de las cubiertas legalizadas;
  - b) La legalización de las cubiertas a que se refiere la ley, contiene las mismas formalidades de las legalizaciones de firmas a que se refiere el Art. 54 de la Ley, por las que se autentican firmas puestas en solicitudes y escritos;
  - c) Es indispensable que el testador exprese de viva voz al Notario que en las cubiertas presentadas está un ejemplar de su testamento;
  - d) Las cubiertas deben estar siempre firmadas por el testador, sin que se permita firmar a ruego.
- 6) El acto o contrato queda sin efecto y las cosas vuelven al estado en que se encontraban anteriormente, produciéndose restituciones mutuas, porque se omitieron requisitos de validez del referido acto o contrato:
- a) Resolución;
  - b) Rescisión;
  - c) Resciliación;
  - d) Terminación;
  - e) Ninguna de las anteriores.
- 7) El contrato Estimatorio es:
- a) Una venta por consignación;
  - b) Un gravamen;
  - c) Una cláusula penal;
  - d) Una especie de permuta;
  - e) Ninguno de los anteriores.

- 8) Las Contribuciones Especiales como tributo de las Municipalidades, necesitan para su aplicación:
- a) De una Ordenanza que indique el beneficio que se recibirá de ellas;
  - b) El solo cumplimiento de la Ley que las regula;
  - c) De un Acuerdo especial del Concejo Municipal;
  - d) De una orden girada por el Alcalde respectivo;
  - e) Ninguna de las anteriores.
- 9) Juan N., dueño del inmueble rústico "A" constituye servidumbre de tránsito a favor del inmueble también rústico "B", propiedad de Luis Y. El impuesto de transferencia de bien raíz por acto entre vivos, si se causa, lo pagará:
- a) El dueño del predio dominante;
  - b) Ambos propietarios por mitades;
  - c) El dueño del predio sirviente;
  - d) Ninguno de ellos.
- 10) Los contratos aleatorios son:
- a) Unilaterales;
  - b) Gratuitos o de beneficencia;
  - c) Onerosos;
  - d) Ninguna de las anteriores
- 11) La tía de la esposa de un notario le pide a éste que autorice una escritura en que ella otorga poder general judicial y administrativo.
- a) No puede autorizarlo por ser parientes en grado prohibido por la ley;
  - b) Puede autorizarlo porque no son parientes en grado prohibido por la ley;
  - c) Puede autorizarlo porque aun siendo parientes la ley lo permite;
  - d) Ninguna de las anteriores.
- 12) La escritura de constitución de una sociedad de personas, cuya denominación es "Los Pitufos Ltda.", además de su inscripción en el Registro de Comercio debe llenar el siguiente requisito formal.
- a) Publicarse en el Diario Oficial una sola vez;
  - b) Publicarse en cualquier periódico de circulación nacional tres veces;
  - c) Publicarla tres veces tanto en el Diario Oficial como en uno de circulación nacional;
  - d) No necesita publicarse.

- 13) Ante sus oficios notariales, comparece don Juan Pablo N. quien desea otorgar una escritura de donación revocable de todos sus bienes, convirtiéndose así el acto en una donación a título universal.
- a) Procede la autorización del instrumento en la forma solicitada;
  - b) Es improcedente por tratarse de un acto jurídico unilateral, mediante el cual se promete una cosa, para después de la muerte del donante;
  - c) Es preciso para cumplir con esa manifestación de voluntad, el otorgamiento del testamento;
  - d) No es procedente, porque solamente se puede donar cosas singulares.
- 14) La personalidad jurídica de las sociedades se adquiere
- a) Por acuerdo entre las partes (socios);
  - b) Por inscripción en el Registro de Comercio del documento respectivo;
  - c) Por el otorgamiento de la escritura de constitución;
  - d) Ninguno de los anteriores.
- 15) Es un requisito de la escritura matriz no contemplado en el artículo 32 de la Ley de Notariado:
- a) Edad de los otorgantes;
  - b) Que se escriba con letras las cantidades y las fechas;
  - c) Descripción del inmueble que se entrega;
  - d) Ninguna de las anteriores.
- 16) Si al otorgarse un instrumento, el Notario no hace constar en el mismo que "No conoce" a alguno de los otorgantes:
- a) Es causal de nulidad esa omisión;
  - b) Era indispensable la presencia de testigos de conocimiento;
  - c) Basta con que haya sido debidamente identificado;
  - d) Era suficiente que el notario conociera a alguno de los otorgantes.
- 17) Es un instrumento que el Notario puede otorgar por sí y ante sí:
- a) Constituir una hipoteca a su favor;
  - b) Sustituir un Poder;
  - c) Celebrar su propio matrimonio;
  - d) Celebrar el matrimonio de su madre viuda;
  - e) Ninguna de las anteriores.
- 18) Una sociedad constituida con arreglo a leyes extranjeras, para realizar actos de comercio en el país, precisa:
- a) Inscribir su pacto social en el Registro Mercantil;
  - b) Otorgar escritura de adecuación a nuestra legislación e inscribirla;
  - c) Comprobar, entre otros requisitos que está legalmente constituida en el país de su constitución;
  - d) Ninguna de las anteriores.

19) Para que una venta con arras de una sucesión hereditaria se considere perfecta:

- a) Es necesario que se pacte que los contratantes pueden retractarse de la venta;
- b) Se debe expresar que las arras se dan como parte del precio;
- c) Se puede presumir que las arras se dan como señal de quedar convenidos los contratantes;
- d) Ninguna de las anteriores.

20) Unas personas al constituir una sociedad colectiva le piden al notario que haga constar en el pacto social que se exime a los socios de responsabilidad ilimitada y solidaria en los negocios sociales; en esa situación Usted:

- a) Autoriza la escritura;
- b) No autoriza la escritura;
- c) La autoriza advirtiéndole que la escritura será nula;
- d) La autoriza, pero dicha cláusula no producirá efecto contra tercero.